

Los conflictos ambientales del gas boliviano

Marc Gavaldá Palacín

Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona.
Colabora con la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba-Bolivia)

Mail: guarapitu@cascall.org

Fecha de recepción: septiembre 2004

Fecha de aceptación y versión final: noviembre 2004

Resumen

Los ajustes neoliberales introducidos en la legislación boliviana han facilitado la apropiación de los recursos hidrocarburíferos por parte de las transnacionales petroleras. Estas compañías invaden territorios indígenas y áreas protegidas. En su accionar generan graves conflictos ambientales con las comunidades locales. La construcción de los gasoductos Bolivia-Brasil, Cuiabá y Gasyrg así como la oposición de la población a exportar gas a Estados Unidos nos reflejan cómo la población se organiza para resistir al expolio de las compañías petroleras. Las movilizaciones populares de “La Guerra del gas”, en octubre 2003 no han terminado, porque el gas sigue en manos extranjeras.

Palabras clave: compañía petrolera, gas natural, conflictos ambientales, gasoducto, territorios indígenas, Bolivia

Abstract

The Neoliberal Structural Adjustment introduced in Bolivian Law have facilitated the appropriation of the Hydrocarbon Resources by the transnational oil companies. These companies invade indigenous territories and protected areas. Their activities generate serious environmental conflicts with the local communities. The construction of the Bolivia-Brazil, Cuiabá and Gasyrg gas pipelines as well as the popular resistance to the exportation of gas to the USA illustrates how the people organize themselves to resist the pillage of the oil companies. The popular mobilizations of the “Gas War” in October have not yet finished, as the gas continues to be in foreign hands.

Key Words: Oil Company, Natural Gas, Environmental Conflicts, Gaspipeline, Indigenous Territories, Bolivia

En octubre de 2003, Bolivia amaneció sin presidente y con un saldo de 80 muertos y centenares de heridos de bala durante las movilizaciones conocidas como La Guerra del Gas. El descubrimiento de que el presidente Sánchez Losada había firmado un contrato de exportación de gas a Estados Unidos fue la chispa que prendió la mecha. Las empresas beneficiarias del contrato (Repsol, British Gas y BP) aguardaban silenciosas el desenlace del conflicto que les quitó de las manos la posibilidad de exportar los 13,42 trillones de pies cúbicos de gas a un precio de oferta. El proyecto del consorcio Pacific LNG pretendía licuar diariamente 30 millones de m³ de gas en las costas de Chile para venderlo a las termoelectricas californianas de Semptra Energy obteniendo unos beneficios millonarios.

El vicepresidente Carlos Mesa tomó el mando del país, consiguiendo una tregua de las movilizaciones sociales con la promesa de iniciar un proceso de revisión de los contratos petroleros. Este proceso culminó con el referéndum de mayo de 2004, en el que el pueblo boliviano asiste con desencanto a una consulta que pretende “cambiar todo para que no cambie nada”. En palabras del presidente Mesa: “No se pueden modificar los contratos con las petroleras porque esto es declarar la guerra al mundo”.

Este artículo visualiza los primeros años del neoliberalismo petrolero en Bolivia. A diferencia de otros países como Ecuador y Colombia, la explotación petrolera en este país no arrancó en magnitud sino hasta la década de los noventa. Analizaremos el marco legal que fue impuesto por agentes externos para convertir a Bolivia en “pasto de transnacionales”. Las concesiones petroleras invaden territorios indígenas y áreas protegidas. Por otro lado, repasaremos el desarrollo de los conflictos socio-ambientales de los mega-proyectos de gas detallando cómo las poblaciones se organizaron en defensa de su entorno inmediato y sus recursos mientras el estado asumió un rol defensor de los intere-

ses extranjeros en contra de su propia población y territorio.

El ajuste estructural

En 17 años de neoliberalismo en Bolivia lo evidente es que el modelo ha fracasado, pues no ha resuelto los principales problemas de los bolivianos y más por el contrario ha empujado a más y más personas a la miseria extrema. Los diferentes gobiernos han aplicado incondicionalmente las recetas de los organismos internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional). Decreto a decreto, se ha desnacionalizado el país, que ha visto como sus empresas históricas, estructuradas con el ahorro interno de los trabajadores, pasaban a manos de transnacionales.

Se descuartiza el Estado

Durante el gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (1994-1997) se reformularon todas las leyes en base a los nuevos moldes de la Banca Multilateral. A este proceso se le llamó “ajuste estructural” y constituye uno de los hitos históricos en la pérdida de la soberanía nacional de Bolivia. Nunca, en tan poco tiempo, el país perdió tanto: el país se desprendió de todas las infraestructuras estatales, sus yacimientos y sus trabajadores.

El Estado también perdió su rol como ente regulador. Esto queda suficientemente reflejado en la nueva Ley del sistema de regulación sectorial, donde aparece la figura de las superintendencias.¹ Estas instituciones fueron creadas por el Banco Mundial como gobiernos paralelos independientes del Estado para regular alguna actividad productiva del país. Son financiadas por el Banco Mundial y por las propias empresas a partes iguales, y amparadas en la Ley SIRESE; se les otorgan un po-

1 N. del E.: Esta ley, conocida como Ley SIRESE, es la ley 1600 del 28 de octubre de 1994.

der por encima del propio Estado, o sea, son estructuras no democráticas de empresarios que se regulan a sí mismas. Y como se esperaba, desde su creación, la Superintendencia de hidrocarburos ha actuado como verdadero defensor de la impunidad petrolera.

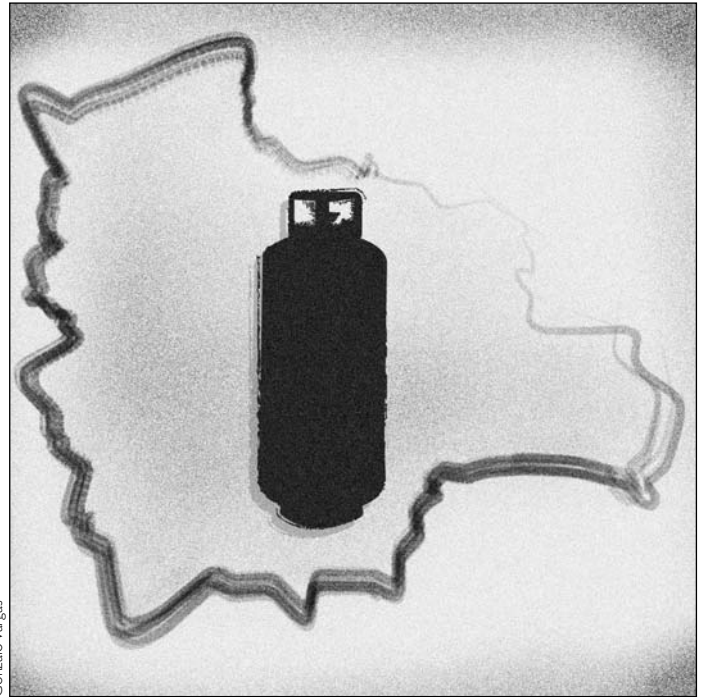
La Ley de capitalización transfiere el ahorro interno boliviano (concentrado en la industria estatal) hacia las transnacionales.² El primer paso consistió en hundir intencionalmente a las empresas estatales. Luego se cuantificaba su patrimonio y por último se ofreció las empresas a socios extranjeros, quienes se quedaron con el control de la empresa y el 50% de las acciones con la simple promesa de inversión de la misma cantidad que el patrimonio cuantificado. El otro 50% quedaría repartido entre todos los bolivianos a través de los fondos de pensiones, administrados también por bancos extranjeros. En total, se pagó 835 millones de dólares por una empresa cuyos activos alcanzaban 1.105 millones de dólares. Las reservas probadas eran de 161 millones de barriles, es decir, 4.830 millones de dólares, al precio de 30 dólares / barril. Esta cantidad es superior a la deuda externa del país. Además fueron entregados gratuitamente a las empresas Chaco y Andina, 6 trillones de pies cúbicos de gas en reservas probadas. (Mariaca 2000).

La empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue dividida en cuatro, y repartida a tres consorcios extranjeros provenientes de España, Estados Unidos y Holanda. Momentáneamente se dejó las refinerías (YPFB Residual) en manos de los antiguos operarios de YPFB, para en 1999 ser privatizada.

Nueva Ley de hidrocarburos

El 30 de abril de 1996 se aprobó la nueva Ley de hidrocarburos, que atraería inversiones,

2 N. del E.: Se trata de la ley 1544 del 21 de marzo de 1994.



convirtiendo a Bolivia en un país petrolero. Los cambios fundamentales que introducía esta ley escrita en los despachos de una consultora de Washington son la rebaja de impuestos del 50% al 18% y la ampliación de las concesiones tanto en extensión (hasta 1,5 millón de ha) como en tiempo (40 años).

La asfixia total del ente estatal se produce con el Decreto Supremo 24806, del 4 de agosto de 1997 por el que se entrega la propiedad de los hidrocarburos a las transnacionales en boca de pozo. Bajo estas disposiciones se suscriben 78 *joint ventures* o contratos de riesgo compartido, por 40 años. El decreto fue abrogado por Carlos Mesa, con otro decreto en 2004, el que, al no tener carácter retroactivo, permite que el Decreto Supremo 24806 esté vigente en los próximos 36 años.

Petróleo, ¿riqueza o castigo?

Llegaron las transnacionales atraídas como moscas a la miel. El territorio subandino amazónico fue repartido sobre el mapa geológico. La protección de las cabeceras de ríos amazónicos y las frágiles culturas indígenas

estaban de más en un cálculo que sólo entiende de barriles y metros cúbicos.

Transcurridos dos lustros, el pueblo boliviano ha comprendido el precio del engaño. El país fue despojado de sus empresas, la economía nacional se ha hundido y a pesar de la construcción de nuevos gasoductos y un aumento exponencial de las exportaciones de gas, el tesoro nacional sigue financiando a las transnacionales a costa de recortar los ya de por sí insuficientes presupuestos sociales. El petróleo parasitó la economía boliviana.

Conflictos socio-ambientales de la actividad petrolera

La industria petrolera no es limpia

Tanto las actividades exploratorias como productivas impactan seriamente en el ambiente. Para determinar la ubicación de los yacimientos hidrocarburíferos, la compañía realizará uno o varios proyectos de exploración sísmica sobre el territorio. Esto es, abrir sendas de dos metros de ancho por unos veinte kilómetros de longitud, donde enterrarán y explotarán explosivos a 10 metros de profundidad que emitirán unas ondas cuyos ecos detectarán una línea de sismógrafos. Para tal efecto, habrá que no sólo deforestar los caminos sino construir campamentos móviles, helipuertos y zonas de descarga. Un proyecto sísmico simple puede necesitar entre 300 y 1000 km de longitud de brechas, 200 helipuertos y mil zonas de descarga.

La exploración sísmica tiene impactos importantes en áreas boscosas tropicales, en cuanto son nuevas vías de acceso para la colonización, caza o tala de maderas nobles. A parte, las comunidades originarias son ocupadas por centenares de trabajadores foráneos que irrumpen con patrones de conducta occidentales, como la prostitución y el alcoholismo.

Ubicado el yacimiento, se iniciará la perforación escalonada de pozos exploratorios

que, de resultar positivos, hipotecan durante por lo menos los siguientes 30 años la vida de las comunidades vecinas. Cuando la compañía abandona el territorio, deja tras de sí un paisaje deteriorado, deforestado y con un historial de derrames y accidentes. Las abundantes lluvias actúan de vectores de contaminación fluvial de cualquier charquito de productos químicos que haya quedado al descubierto. La industria petrolera limpia en ecosistemas tropicales no existe.

La superposición petrolera

La jerarquía legal que se estableció entorno a las leyes petroleras, que por su "interés nacional" prevalecían por encima de otras leyes o reglamentos "secundarios" como la Ley 1333 de Medio Ambiente, el Reglamento ambiental del sector hidrocarburos o la Ley INRA, ha generado un estado de desprotección que vulnera tanto a extensas áreas de conservación biológica como amplios grupos poblacionales del país.

Dice el artículo 1 de la Ley de hidrocarburos que "*Todos los yacimientos de hidrocarburos son propiedad inalienable del Estado*", el cual a través de contratos de riesgo compartido, los otorga a las empresas transnacionales. Donde pone "yacimientos" léase "subsuelo"... y ya tenemos el marco legal establecido que abre puertas a la ocupación de territorios. Si bien la superficie terrestre no es propiedad de las petroleras, sí les pertenece el subsuelo, que es lo mismo que decir que pueden operar ahí donde el sismógrafo indique presencia de hidrocarburos.

Además, las petroleras pueden expropiar vía derecho de servidumbre a las familias que habiten en cualquier predio donde abrir un camino, construir una planchada, helipuerto o campamento.

Áreas protegidas

En el país existen 21 áreas protegidas, con una extensión de 167.417 km², que represen-

tan el 15,2% del territorio nacional, que hoy se ven amenazadas por la creciente actividad petrolera. Esas zonas son ricas en biodiversidad, fauna, flora y en su territorio albergan a comunidades originarias que en todo el tiempo han vivido en una relación de sostenibilidad con los recursos.

En total, 11 áreas protegidas fueron invadidas por las empresas petroleras para realizar trabajos de exploración, prospección y sísmica. En la región amazónica, las empresas petroleras se adjudicaron tres bloques (Río Hondo, Rurrenabaque y Tuichi) en el área protegida del parque Madidi y Pílon Lajas; el bloque Sécore en el parque nacional Isiboro Sécore; el Amboró Espejos en el parque nacional Amboró; Chimoré I en el parque nacional Carrasco. En la región chaqueña el parque nacional Serranía de Aguaragüe ha sido concesionado a empresas petroleras en los bloques San Alberto, San Antonio, Bereti y Tarija Oeste. En el parque nacional Sama operan las petroleras en el bloque Cambarí.

A parte, existen muchas regiones del país que no gozan de ninguna protección pero que su inaccesibilidad las ha conservado como bosques primarios no intervenidos. En el Beni, la serranía de Eva-Eva y Mosestenes están aún inexploradas; se sabe de la existencia de núcleos indígenas chimanes aún por contactar. En el departamento de Chuquisaca, la serranía de Iñaño conserva manchas de bosque boliviano-tucumano que albergan una de las colonias más grandes de paraba frente-roja, endémica de Bolivia.

Lo cierto es que con protección o sin ella, son muchas y de gran alcance las áreas ecológicas que van a ser impactadas y degradadas irreversiblemente en Bolivia, si no se cambia la política fiscalizadora del Estado a las empresas petroleras.

Territorios indígenas

El conflicto indígena con las petroleras se enmarca en una de las intersecciones geográficas

más habituales del país: el punto en que se cruza el derecho indígena con las concesiones hidrocarburíferas. Lo cierto es que existe una repetida coincidencia entre bloques de exploración hidrocarburífera y los territorios comunitarios de origen (TCO), lo cual no es extraño teniendo en cuenta que del total del territorio nacional, 611.100 km² (un 55,6%) son de potencial hidrocarburífero (Orduna 2004).

Entre otras, Repsol-YPF es de las que más territorios ha intervenido. La compañía tiene concesiones que se superponen a un total de 17 TCO repartidos en las regiones amazónica y chaqueña. De Norte a Sur, los bloques Rurrenabaque y Tuichi abarcan los territorios de las etnias amazónicas chimanes, mosestenes y tacanas. A parte, la etnia nómada esse ejja, que recorre las playas del río Beni, también se verá afectada por las operaciones hidrocarburíferas, aunque no tiene un territorio titulado. El bloque Sécore atraviesa el territorio indígena multiétnico -donde conviven comunidades chimanes, moxeñas y yurakarés-, el territorio indígena chimán y el territorio indígena del parque nacional Isiboro Sécore, refugio ancestral de la etnia yurakaré.

La fragilidad ecológica de los ecosistemas amazónicos, al ser intervenidos, coincide con la fragilidad cultural de los grupos étnicos que los habitan. Su reducido número de habitantes y el escaso contacto los hace propensos a romper bruscamente sus actividades tradicionales, trabajar para la empresa con contratos temporales que introducen en las comunidades hábitos como el alcoholismo, el abandono de la familia o las actividades agrícolas y recolectoras. Cuando Repsol ingresó al interior del territorio chimán ofreció cepillos de dientes pretendiendo imponer costumbres higiénicas ajenas. En cambio, durante la construcción del primer pozo exploratorio, la empresa se dedicó a comprar las piezas de caza que los hombres de la comunidad cazaban para alimentar a los suyos. Desde entonces, ya no cazaban para la subsistencia sino para vender las piezas a la compañía y comprar alcohol a los

comerciantes que entraban a vender productos al campamento petrolero.

En la región chaqueña, Repsol invade varios TCO de la etnia guaraní, como Charagua Norte, Kaami, Itikaguasu y Tapiete. Estos territorios, ubicados en la llanura chaqueña, también son afectados por la construcción de dos gasoductos de 500 km, que transportan el gas chaqueño a Santa Cruz, donde es exportado a Brasil por el Gasoducto Bolivia – Brasil. En la serranía del Aguara Güe, donde se descubrieron las reservas más grandes de gas, el bloque Caipipendi invade el TCO Tentayapi, donde viven las comunidades guaraníes que por su inaccesibilidad han conservado la cultura más pura. En un manifiesto fechado en julio del 2004, la comunidad de Tentayapi se pronunciaba a favor de tomar medidas activas para impedir la entrada de Repsol en sus territorios. Otra etnia afectada son los weenhayek, pescadores del río Pilcomayo, que ya expresaron su rechazo a la construcción del gasoducto Yacuiba Río Grande, oposición que fue desestimada por la Superintendencia de hidrocarburos.

Conflictos ambientales de los gasoductos

Esta parte nos ayudará a visualizar el contexto de impunidad con el que se mueven los grupos económicos en Bolivia, para entender por qué empresas como Repsol-YPF están apostando tanto en este país y por qué se sabe tan poco de sus actividades. En los últimos años, diferentes conflictos han desenmascarado el verdadero talante de las multinacionales, que no han dudado en ignorar y aplastar los derechos humanos para defender sus intereses económicos. En cada uno de los conflictos, las poblaciones afectadas se organizan de una u otra forma para defender sus derechos, mientras que el gobierno siempre ha demostrado su utilidad como protector de los intereses privados, que llegan incluso a fortalecerse.

Gasoducto Bolivia – Brasil

Los 1.750 millones de dólares que ha costado el gasoducto Bolivia – Brasil, unen los 3.000 km que separan los pozos de gas bolivianos con las industrias de las periferias de Saõ Paulo. Esta obra es un gran negocio para Enron y Shell, en Bolivia, y Petrobras, en Brasil, el cual tiene además un trato de preferencia para exportar todo el gas que produce en Bolivia. El gasoducto es propiedad de dos consorcios establecidos en Bolivia y Brasil, formados por Transredes, Enron, Shell, Petrobras y BTB. Los bancos realizaron préstamos por el valor de: 310 millones de dólares (Banco Mundial), 240 millones de dólares (BID) y 84 millones de dólares (Corporación Andina de Fomento) (Gavaldá 1998). Pero la imagen de los prestamistas quedó salpicada por todos los atropellos a los derechos humanos que acompañaron su construcción. El Banco Mundial dirigió toda una campaña para mostrarse como un prestamista *correcto* que garantiza la ética y el respeto en sus inversiones, pero no fue así. Durante toda la construcción se reportaron graves incidentes, o *situaciones no contempladas*.

A finales de 1998, a raíz de una huelga de la plantilla de trabajadores bolivianos discriminados por su salario respecto al resto de obreros, el gobierno ordenó la militarización de las obras para no incumplir el cronograma de entrega. A lo largo del tramo boliviano del gasoducto, vecinos de los municipios afectados se organizaron en comités de fiscalización para reportar todos los impactos del gasoducto. A parte de la deforestación de miles de hectáreas, la fragmentación de ecosistemas y la apertura de accesos, los impactos sociales fueron escandalosos. En la tranquila población de Carmen Rivero Torres, donde los humedales del pantanal dan paso a extensas llanuras de pastos, la empresa constructora invadió el pueblo con 2.000 trabajadores. En dos meses el pueblo se quedó sin agua y sin luz, hubo violaciones, seis menores de edad embarazadas, alcoholismo y delincuencia. Cuando

las denuncias del comité de fiscalización llegaron a Estados Unidos, el Banco Mundial quedó en evidencia. Desde Washington partió un avión con destino a Carmen Rivero Torres para desmentir las denuncias. Una comisión de funcionarios del Banco Mundial, acompañado por responsables de la empresa Gas Transboliviano, Petrobras y la Consultora Dames & Moore recorrieron el pueblo, entrevistándose con la gente. En una reunión en la escuela, los pobladores exigieron una “damnificación socioeconómica” por los daños, “*dado que los impactos ambientales son irreversibles y no se pueden cuantificar*” (Gavaldá 2003). En esta reunión se puso en evidencia la inutilidad del monitoreo de la consultora norteamericana Dames & Moore, contratada para monitorear las obras en contraposición al comité de fiscalización formada por voluntarios del pueblo (Crespo 2000).

Gasoducto a Cuiabá

Al año siguiente, apareció en escena el gasoducto a Cuiabá. Este nuevo gasoducto exporta gas barato boliviano a la sobredimensionada planta termoeléctrica, que construyó la compañía Enron en la ciudad de Cuiabá. Con este proyecto Enron suministrará electricidad a un millón de consumidores brasileros y a las poblaciones fronterizas de Bolivia, que comprarán su propio gas convertido en kilovatios. En realidad, lo que buscaba Enron con esta obra era liberarse de Petrobras (socio del gasoducto Bolivia–Brasil) para disponer de su propio tubo que alimente su central térmica. El proyecto requirió de una inversión de 570 millones de dólares, la mitad de los cuales aproximadamente era para enterrar los 626 km de gasoducto. Como muchas otras obras de Enron en el mundo, recibió el financiamiento de OPIC, aunque sus estatutos prohibían financiar la intervención de bosques primarios tropicales (OICH 2001). El trayecto del gasoducto a Cuiabá se podía haber diseñado bajo una lógica de evitar las zo-

nas más vulnerables, pero se optó por la solución barata, o sea una línea recta, de 30 metros de ancho destruyendo todo a su paso. El trazado del gasoducto atravesaba el bosque seco Chiquitano, una mancha de bosque virgen de 100 km de diámetro, calificado entre los bosques secos con mayor riqueza de especies y endemismos del planeta. Evidentemente, todo esto no se decía en el deficiente Estudio de evaluación de impacto ambiental aprobado por el gobierno, que consideraba el bosque Chiquitano como si fuera una parte del pantanal (Entrix 1998). Este hecho motivó que tanto las poblaciones locales como un entramado de organizaciones sociales bolivianas e internacionales se opusieran al trazado del proyecto. Esta oposición llegó incluso al Congreso norteamericano, donde se demostró la incompatibilidad del proyecto con los estatutos del banco OPIC, que prohíbe el financiamiento de obras que supongan una intervención directa a los bosques primarios tropicales. Entonces OPIC encargó otro estudio complementario que determinó que “*el Bosque Seco Chiquitano puede ser el área más grande de bosque seco remanente relativamente poco disturbado en el Neotrópico, sino en el mundo entero*” (OICH 2001).

Si la OPIC retiraba el préstamo, Enron y Shell lo tendrían más difícil para llevar a cabo el proyecto, pero a última hora Enron se sacó de la manga un acuerdo con cinco organizaciones para la ejecución de un Programa de conservación del bosque seco Chiquitano de 20 millones de dólares. Estas organizaciones, tres de ellas extranjeras, negociaron en nombre de los bolivianos la destrucción de un ecosistema único, a cambio de convertirse en un poder económico regional más fuerte que el Estado (Molina 2000). En cambio, las 37 comunidades de indígenas chiquitanos y ayoreos afectadas directamente por la construcción del gasoducto, recibieron después de dos años de movilizaciones y negociaciones un Plan de desarrollo indígena, presupuestado en casi 2 millones de dólares. Las cinco insti-

tuciones del negociado con Enron, sacaron diez veces más, sólo con una firma.

Sus primeras actuaciones fueron constituirse en fundación para tener más movilidad financiera y proponer la creación de áreas de conservación privadas. Se cerraba el ciclo. Comprando tierras a algunos particulares, la fundación retornaría los favores a la oligarquía gobernante que impulsó el gasoducto incluso a costa de redactar nuevas leyes para evitar la inconstitucionalidad del proyecto. Pero también había otros intereses para Estados Unidos. En mayo del 2000, la fundación de Amigos de la Naturaleza (una de las beneficiadas con los 20 millones de Enron), hizo una solicitud a la Dirección general de biodiversidad para extraer variedades de maní silvestre en la chiquitanía debido a la amenaza de desaparición que supone la construcción del gasoducto. En la solicitud se detallaba el convenio que tenían la fundación con el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos para practicar la conservación *ex situ* de las plantas de maní. La Dirección general de biodiversidad aceptó esta acción de biopiratería por una donación de 6.000 dólares. En estos momentos Estados Unidos habrán patentado las propiedades de resistencia a la sequía y plagas de la planta. Las comunidades de indígenas chiquitanos y ayoreos, que protegieron este singular ecosistema durante miles de años, recibirán a cambio sólo las molestias de la maquinaria de Enron, cuando circulan por la extensa brecha del gasoducto donde tienen derecho de vía.

Estas comunidades organizaron un monitoreo activo de los impactos del gasoducto. En cada comunidad, un promotor ambiental realizó informes mensuales de los daños provocados por las obras. Durante la construcción se denunció la destrucción de caminos, dañar explotaciones ganaderas y contaminar cuerpos de agua, especialmente en la zona del pantanal. Por ejemplo, en la comunidad de Entreríos se contaminó el curso de agua que abastecía la comunidad. La única medida de

mitigación realizada por la empresa fue la colocación de un vistoso cartel que ponía: “Prohibido tomar agua”. (OICH 2000).

Dos gasoductos paralelos: Gasyrg y Yabog

El gasoducto Yacuiba – Río Grande (GASYRG), fue rebautizado de su nombre original (Yabog-II) para no crear confusiones con la competencia. Se trata de la construcción de un gasoducto paralelo al ya existente gasoducto Yabog, que conecta Yacuiba con la estación de Río Grande, donde se empalma con el gasoducto Bolivia – Brasil. El motivo de añadir otro gasoducto al ya existente es puramente mercantil. El gasoducto Yabog I pertenece al consorcio Transredes (Enron-Shell) y esta empresa les impondría una tarifa por el uso del gasoducto. Este dato motivó a las empresas propietarias de los campos San Alberto y San Antonio a construir su propio conducto, aunque ello suponga la destrucción de más de 431 kilómetros de bosque seco tropical. Este monstruoso gasoducto, de capacidad superior al gasoducto Bolivia – Brasil, el cual fue considerado como el “proyecto del siglo”, tiene un diámetro de 32 pulgadas y una capacidad de transporte de 22,7 millones de m³ diarios.

Sus dueños, agrupados en el consorcio Transierra S. A., son los titulares de los campos San Alberto y San Antonio, o sea Petrobras, Total y Andina (Repsol-YPF). El consorcio Transierra S. A. pretende cubrir el 70% de la demanda de gas a este país.

Las poblaciones indígenas afectadas por el trazado del nuevo conducto se opusieron enérgicamente al proyecto, así como también los habitantes de la región del Chaco, lo que generó una serie de problemas en la región del Chaco. El pueblo indígena weenhayek presentó ante la Superintendencia de hidrocarburos su oposición a la construcción del Gasyrg. Los weenhayek argumentaban que el conducto atravesará su territorio, al igual que las tierras que son habitadas por el pueblo guaraní, que también presentó su oposición.

Pero la Superintendencia de hidrocarburos de Bolivia, organismo creado y financiado por el Banco Mundial y las propias empresas petroleras, declaró improcedentes las objeciones de la empresa Transredes, del pueblo weenhayek y de la Asamblea del pueblo guaraní. Con esta decisión, el consorcio Transierra arrancó el operativo de construcción del Gasyrg. Según la Superintendencia *“la Licencia Ambiental otorgada a Transierra, descalifica la aseveración de la Asamblea del Pueblo Guarani y de los Weenhayek, referida a la inexistencia de una evaluación de impacto ambiental del gasoducto, y consecuentemente la legalidad de la licencia”*. De nuevo los estudios de impacto ambiental, procedimientos inconsultos en los que una consultoría recoge datos de todo lado para recopilarlos en un documento de 200 páginas sin sentido, sirven para justificar la destrucción ambiental y los atropellos de los grandes proyectos a las poblaciones.

La noticia tampoco causó mayor sorpresa en la sede del gobierno. En círculos políticos se dijo que estaba previsto, por una cuestión de emergencia nacional para cumplir obligaciones asumidas por el Estado, un decreto para autorizar la construcción del conducto si el litigio se extendía en la Superintendencia.

La guerra del gas

El proyecto LNG

Para la exportación de gas natural a México y Estados Unidos, en el mes de junio de 2001, se conformó el consorcio Pacific LNG. Consiste en construir un gasoducto entre el campo Margarita que se encuentra en Tarija Bolivia y el Puerto de Mejillones en Chile, licuificar diariamente 30 millones de m³ de gas sometándolo a alta presión, para transportarlo en un tren de barcos diarios a las costas de México, donde será de nuevo gasificado y

transportado a California por medio de un gasoducto. La empresa Sempra Energy se encargaría en este momento de quemar el combustible en plantas térmicas para convertir el gas en kilowatios.

Estas empresas son socias del campo Margarita, que se encuentra dentro del bloque Caipipendi, en los siguientes porcentajes: Maxus (Repsol YPF) 37,5%, British Gas con 37,5% y Unión Texas de Bolivia con 25%. La empresa operadora de este campo es la empresa Repsol a través de la empresa Maxus Bolivia. El campo Margarita posee 13,42 trillones de pies cúbicos de gas natural y 303,48 millones de barriles de petróleo, según la certificación de reservas al 1 de enero del 2001, realizada por la consultora de Goldyer & Mac Naughton. El consorcio estima que, en total, el proyecto comprometería una inversión de aproximadamente 5.000 a 7.000 millones de dólares y que podría culminarse a mediados del año 2005.

En las actuales circunstancias, definidas por las reformas en el sector petrolero boliviano, la participación del Estado dentro del proyecto Pacific LNG y los beneficios que de él pueden obtener son pocos e insuficientes. Analizando la propuesta que el consorcio tiene para los precios en boca de pozo (de 0,60 dólar por millar de pies cúbicos de gas natural e explotarse), la participación del Estado boliviano se reduciría aún más, debido a que de los 60 centavos de dólar que llegaría a costar el millar de pies cúbicos tan sólo 10 se quedarían en Bolivia en concepto de regalías. Lo que en los hechos deja de ser una venta para convertirse en un regalo y subvención a los mercados de Norteamérica, donde el precio del millar de pies cúbicos de gas natural oscila entre los 4 y los 6 dólares. De concertarse una venta de 30 millones de m³ de gas natural al día, los ingresos anuales para Bolivia, por el 18%, sumarían en total 41,7 millones de dólares al año: diez veces menos de los que hasta 1993 entregó la empresa YPFB al Estado boliviano.

Alrededor y dentro del campo Margarita viven decenas de comunidades guaraníes, las cuales, a pesar de vivir sobre millones de dólares en gas, no han recibido de las petroleras sino contaminación y pequeñas limosnas. Por ejemplo, con el pozo Margarita X3, perforado sobre una planchada de 2 has en el año 2000, la extema vecindad (500 metros) con la comunidad guaraní de Cumandaroti ha generado graves molestias. Durante los primeros años, los comunarios se quejaban de que el calor del pozo les daba dolor de cabeza por el mal olor, resfríos y mucho calor que provocó el abandono de un campo de cultivo.

El calor que sentían los comunarios no es casual. Según registros de prensa, en octubre de 2000, Maxus-Repsol solicitó al Viceministerio de Energía e Hidrocarburos la autorización para la quema de gas natural en el pozo X-3. Argumentando la falta de mercado y la necesidad de comprobar el tamaño de la reserva, durante el año 2000, Repsol quemó 3.900 millones de pies cúbicos de gas (Orduna 2004).

La generalización del conflicto

Los acontecimientos de la Guerra del gas, primero, y los artificios del referéndum, después, trasladaron el conflicto ambiental de los pobladores que viven en la boca del pozo a la concienciación de la población urbana en torno a la recuperación de los recursos. En una década, la población boliviana dejó de creer que las transnacionales petroleras sacarían al país del hundimiento económico. *Ahora ya sabe que son el problema más que la solución.* Las voces de la nacionalización vuelven a sonar en la calle, aunque como advierte el presidente, todo está atado a favor de las transnacionales y sus intereses. Bolivia vive una época difícil que deberá enfrentar con valentía. O seguir exportando hidrocarburos baratos, a la par que exporta familias desempleadas y daña sus ecosistemas, o retomar el control de sus recursos aunque esto signifique enfrentarse

con las transnacionales y sus países de origen.

Pero no basta con nacionalizar el gas o reconstruir YPFB, pues la contaminación no entiende de patrias. Una explotación petrolera en áreas amazónicas o territorios indígenas puede ser igualmente dañina, ya sea boliviana o extranjera. La apuesta está en la industria a pequeña escala, el suministro de gas doméstico y de automoción como camino hacia un desarrollo integral con las energías renovables, como inversión duradera, sostenible y respetuosa con las poblaciones locales.

Bibliografía

- Crespo, Guardia, 2000, *Problemática Socio-ambiental del Gasoducto Bolivia-Brasil*, Probioma y OLCA, Santa Cruz.
- ENTRIX-PCA, 1998, "Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Gasoducto a Cuiabá, Tramo Boliviano", Santa Cruz.
- Gavaldá, Marc, 1999, *Las Manchas del petróleo boliviano*, CEDIB, FOBOMADE, Cochabamba, 219 p.
- , 2003, *La Recolonización*, Icaria, Barcelona, 217 p.
- MARIACA, Comité de Defensa de los Recursos Naturales, 2000, "Las reservas de gas no acaban de ser descubiertas", en Boletín FOBOMADE, La Paz.
- Molina, Patricia, 2000, "El proyecto Cuiabá: cómo comprar conservacionistas", FOBOMADE, La Paz.
- OICH (Organización Indígena Chiquitana), 2000, "Informes de vigilancia socio-ambiental de los pueblos indígenas al gasoducto Bolivia-Brasil lateral Cuiabá", Santa Cruz.
- OICH (Marc Gavaldá), 2001, *Guía para enfrentar la industria extractiva en territorios indígenas*, CEADES, Santa Cruz.
- Orduna, Víctor, 07/05/2004, "Donde hay hidrocarburos, hay indígenas", en *Pulso*, La Paz.
- Varios Autores, 30/11/2001, "La 'Super' encamina la construcción del Gasurg", en *El Deber*, Santa Cruz.